

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **jueves, 13 de noviembre de 2025**

Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 50 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 09 de octubre de 2025.

ALCALDIA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, fijando fecha de la celebración de la sesión plenaria del mes de diciembre de 2025 y de la Junta de Portavoces y Comisiones Permanentes de dicho mes.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PERSONAL

- 3.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre aprobación de un incremento de las retribuciones correspondientes al ejercicio de 2024, para el personal eventual del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con un aumento del 0,5%, sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, en aplicación del artículo 6.2 del Real Decreto-Ley 4/2024 de 26 de Junio y la resolución de 2 de julio de 2025 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre aprobación de una subida salarial para los Órganos Directivos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba del 0,5%, en aplicación del artículo 6.2 del Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre aprobación de una subida salarial para el personal capítular del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, del 0,5 %, en aplicación del artículo 6.2 del Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- 6.- Dictamen del Consejo Rector del instituto Municipal de Artes Escénicas (IMAE), en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 15/10/2025 sobre aprobación de un Crédito Extraordinario en el Presupuesto de dicha entidad municipal dependiente por importe de 300.000 € con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

- 7.- Dictamen del Consejo Rector del Instituto Municipal de Artes Escénicas (IMAE) en sesión extraordinaria celebrada el día 05/11/2025 sobre aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 8.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre aprobación inicial de un expediente de modificación de crédito del Presupuesto del año 2025, mediante la concesión de un crédito extraordinario, por un importe total de 106.769,91 € al objeto de poder financiar la instalación de nuevas marquesinas y postes de paradas en diversas barriadas periféricas y polígonos industriales del término municipal de Córdoba.
- 9.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre Rectificación de error material en el Presupuesto del IMGEMA 2025 (Documento Memoria del Presidente).

CONTABILIDAD

- 10.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre resolución de la discrepancia a los reparos formulados por la Intervención General así como aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 11/2025 así como autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones correspondientes a diversas facturas y gastos, por un importe total de 13.383,94 €.
- 11.- Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 05/11/2025 sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 12/2025 así como autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones correspondientes a diversas facturas y gastos, por un importe total de 70.659,24 €.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

- 12.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 07/10/2025, sobre aprobación inicial de un expediente de innovación del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba correspondiente al Hospital San Juan de Dios, promovido por dicha Orden hospitalaria, para su adaptación a la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- 13.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 21/10/2025, sobre aprobación definitiva de la innovación-modificación de la ficha MV-04 “Alcázar Nuevo de los Reyes Cristianos” del anexo II del catálogo de bienes protegidos del PEPCHC , sito en c) Campo Santo de los Mártires s/n, parcela Catastral número 3036901UG4933N0001DU, promovida por la GMU.
- 14.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 21/10/2025, sobre aprobación definitiva de la innovación-modificación de la ficha MV-74 “ Caballerizas Reales” del catálogo de bienes protegidos del PEPCHC, parcelas catastrales números 3036902UG4933N y 3036929UG4933N, promovida por la GMU.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 06/10/2025 (ordinaria) hasta el 04/11/2025 (extraordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del informe emitido por la Intervención General municipal con fecha 31/10/2025 sobre evaluación del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria de las sociedades municipales de mercado con motivo de la liquidación del presupuesto general del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio 2024.

- 1.3.- Tomar conocimiento del decreto nº 2025/17200, de fecha 29/10/2025, sobre creación de la nueva Dirección General de Estudios Jurídicos, Coordinación y Adaptación Normativa, adscrita a la Delegación de Presidencia.
- 1.4.- Tomar conocimiento de la proposición de la Delegación de Presidencia de cambio de representante del Grupo Municipal Popular en la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A. EMACSA.
- 1.5.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 1.177/25 de fecha 27/10/2025 sobre aceptación de la renuncia de D. Ricardo Martín de Almagro y Giménez de los Galanes, como Gerente del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental de Córdoba (IMGEMA), así como la adscripción para el desempeño temporal de dichas funciones, a favor del Coordinador General de Desarrollo Urbano y Sostenibilidad D. Adelardo Cánovas Crespo.
- 1.6.- Tomar conocimiento de la providencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con fecha 15/10/2025, en Recurso de Casación 267/2025 interpuesto por el INSTITUTO DE LOS HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA O HERMANITOS DE MARÍA (MARISTAS) contra acuerdo plenario del Ayuntamiento desestimatorio de recurso de reposición seguido frente al acuerdo de 15/05/2018 denegatorio de la aprobación del Texto Refundido del Plan Especial en Suelo No Urbanizable “Castillo de Maimón”.
- 1.7.- Tomar conocimiento del escrito de la Asesoría Jurídica municipal, de fecha 28/10/2025 sobre personación en el Procedimiento Contencioso Ordinario nº304/25, interpuesto por D. Juan Hidalgo Hernández, Portavoz del Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA contra acuerdo del Pleno nº197/25 que desestima recurso de reposición contra la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación Campamento Turístico CAMP BIO 1.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico-Financiera, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago establecido en el artículo 4º de la Ley 15/2010, de 5 de julio, a fecha 30 de junio de 2025, correspondiente al 2º Trimestre del ejercicio 2025.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional para que la ciudad de Córdoba sea declarada Ciudad Libre de Acoso Escolar.

- 2.2.- Declaración Institucional 600 años de la presencia del pueblo gitano en la península ibérica.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- 3.1.- De apoyo a los autónomos.
- 3.2.- De apoyo a la ampliación de la red eléctrica en la zona norte de la provincia de Córdoba, concretamente en los valles del Guadiato y de los Pedroches.
- 3.3.- Solicitando a ADIF que ponga a disposición de los cordobeses las 140 viviendas vacías y sin uso que tiene en la ciudad.

Grupo municipal Socialista

- 3.4.- Para garantizar la eficacia del programa de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía.
- 3.5.- Plan de desarrollo y equilibrio territorial para el distrito sur de Córdoba.

Grupo municipal Hacemos Córdoba

- 3.6.- Para la mejora de la limpieza urbana, el servicio público de sadeco y la garantía de una gestión 100% pública, transparente y sostenible.

Grupo municipal VOX

- 3.7.- Para la mejora integral del barrio de Electromecánicas.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENOSECRETARIO GENERAL DEL
PLENO,

Fdo.: D. Valeriano Lavela Pérez